

EL INFRASCRITO SUB JEFE FINANCIERO DE LA GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU.

## HACE CONSTAR

Que la Gobernación Departamental de Retalhuleu, para el mes de Octubre 2025, conforme a la naturaleza jurídica, competencia y objeto de la entidad, no constituye fideicomisos con fondos públicos, al que se refiere el numeral 21 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008).

"Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos, incluyendo la información relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso."

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

> LIC. SELVYN VAN HERIANDEZ GONZÁLEZ SUBJETE FINANCIERO GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE RETALHULEU